

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE INTEGRACIÓN DE CAUSAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo en sus artículos 2, 4, 24 y 25, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo se ubica en cinco domicilios dentro del Estado de Quintana Roo, de la siguiente manera:

Campus Chetumal: Avenida Boulevard Bahía s/n esquina con Ignacio Comonfort, Colonia Del Bosque, Código Postal 77019, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo,

División de Ciencias de la Salud: Av. Erick Paolo Martínez s/n esq. Av. 4 de Marzo, Col. Magisterial, Código Postal 77039, de la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.

Campus Cozumel: Avenida Andrés Quintana Roo s/n, con 110 Sur frente a la Colonia San Gervasio, Código Postal 77600, de la ciudad de Cozumel, municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Campus Playa del Carmen: Av. Universidad s/n frente a Unidad Deportiva Riviera Maya, Código Postal 77710, de la ciudad de Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Campus Cancún: Av. Chetumal entre Jacarandas, Supermanzana 260, Manzanas 16 y 21, Lote 1-01, Fraccionamiento Prado Norte, Código Postal 77519, de la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Se solicitarán los siguientes datos personales y documentos:

Quejoso(a). *Datos personales:* Nombre completo, matrícula/número de empleado (a), licenciatura/área de adscripción, correo electrónico personal, número telefónico y/o celular, firma autógrafa, campus de adscripción, división académica de adscripción, edad.

Documentos personales: Identificación oficial con fotografía vigente, emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o credencial de estudiante en su caso.

Persona señalada como presunta responsable(a). *Datos personales:* Nombre completo, matrícula/número de empleado (a), licenciatura/área de adscripción, correo electrónico personal, número telefónico y/o celular, firma autógrafa campus de adscripción, división académica de adscripción, edad,

Documentos personales: Identificación oficial con fotografía vigente, emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y/o credencial de estudiante en su caso.

Los datos personales que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cumplir con la normatividad vigente aplicable.
Integrar el expediente de causa administrativa.
Asegurar el cumplimiento del procedimiento.
Acreditar la personalidad del quejoso (a).
Acreditar la personalidad del (la) presunto (a) responsable.

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 6 apartado A fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 21 fracción I de la

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; en el artículo 9 y 113 fracción I de la Ley de Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en el artículo 20 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en el artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; en el artículo 2 párrafo segundo y tercero, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; en el artículo 19 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; el artículo 23 fracción XI del Reglamento General de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo; y las normas secundarias al amparo del derecho positivo Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo.

Transferencias de datos personales.

Se informa que en el caso específico no se realizará transferencia de datos personales al exterior de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundamentados y motivados, con relación al artículo 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y los artículos 76, 80, 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, en el domicilio en Boulevard Bahía s/n, esquina Ignacio Comonfort, Colonia del Bosque, Código Postal 77019, Chetumal, Quintana Roo, México; o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://www.infomex.qroo.gob.mx/>) o en el correo electrónico transparencia@uqroo.edu.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 50363 Extensión 163.

La solicitud de derechos ARCO, será en términos del Artículo 85, fracción II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los

artículos 47, 48, 49, 50 y 51 todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

En el caso de requerir asesoría personalizada en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo con el Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

También se le informa que contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procede la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

La Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.

En caso de que exista un cambio de este Aviso de Privacidad Integral, lo haremos de su conocimiento en nuestra página de internet <http://www.uqroo.mx/> en la sección “Avisos de Privacidad”, sitio en el que se encuentra para su consulta.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral también, de manera presencial en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y/o áreas homologas en los campus de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún de la propia Universidad.

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono (983) 83 5 03 00 Ext. 5077, o bien enviar un correo electrónico a direccionjuridica@uqroo.edu.mx donde podrá ser atendido.